



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 000110-2022-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 15 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT, se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 031-2015-SUNAT/800000, se encargó al señor Daniel Martin Lock D'brot, el cargo directivo de Jefe de la División de Almacén de Bienes de Uso, Consumo y Mobiliario de la Gerencia de Almacenes, de la Intendencia Nacional de Administración;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 18 de julio de 2022, la encargatura del señor DANIEL MARTIN LOCK D'BROT, en el cargo directivo de Jefe de la División de Almacén de Bienes de Uso, Consumo y Mobiliario de la Gerencia de Almacenes, de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar a la señora KELLY JEANETTE TAPIA DIAZ, a partir del 18 de julio de 2022, en el cargo directivo de Jefe de la División de Almacén de Bienes de Uso, Consumo y Mobiliario de la Gerencia de Almacenes, de la Intendencia Nacional de Administración.

Regístrese y comuníquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA